

2

Programas tabacaleros

CUADRO 1
PROGRAMAS TABACALEROS

OBJETIVO	1975-1976 Para la presente cosecha 1975-1976 fomentaremos la construcción y atención de 76,000 canteros, suficientes para sembrar un área de 350,000 tareas; de las que esperamos una producción bruta a nivel de finca de 685,000 qqs. Al calcular un promedio general de merma de un 25% durante el proceso de almacén, tendremos 616,650 qqs. netos de tabaco.
ZONIFICACIÓN	Producción de tabaco de superior calidad: ZONA TABACALERA NORTE: Provincias de Santiago, La Vega, Espaillat y Puerto Plata. ZONA TABACALERA NOROESTE: Provincias de Valverde, Santiago Rodríguez y Montecristi. ZONA TABACALERA NORDESTE: Provincias de Sánchez Ramírez, María Trinidad Sánchez y Samaná.

	ZONA TABACALERA CENTRAL: Provincia de San Cristóbal.											
	ZONA TABACALERA ESTE: Provincia La Altagracia.											
SEMILLEROS, CANTEROS	Para esta cosecha fomentaremos 64,600 canteros colectivos y 11,400 canteros oficiales para un total de 76,000 canteros de 10m2; suficientes para sembrar 350,000 tareas en todo el territorio nacional. Costo de un cantero oficial de 1x10 mts = RD\$11.98 Costo de un cantero colectivo de 1x10 mts = RD\$2.06											
DATOS ESTIMADOS DE CULTIVO Y PRODUCCIÓN	<table border="0"> <tr> <td>Amarillo Parado 280,000 tareas a 2.00 qqs/tarea =</td> <td>560,000 qqs</td> </tr> <tr> <td>Chago Díaz 40,000 tareas a 2.00 qqs/tarea =</td> <td>80,000 qqs</td> </tr> <tr> <td>Piloto Cubano 30,000 tareas a 1.50 qqs/tarea =</td> <td>45,000 qqs</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-top: 1px solid black;">350,000 tareas</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="border-top: 1px solid black;">685,000 qqs</td> </tr> </table>		Amarillo Parado 280,000 tareas a 2.00 qqs/tarea =	560,000 qqs	Chago Díaz 40,000 tareas a 2.00 qqs/tarea =	80,000 qqs	Piloto Cubano 30,000 tareas a 1.50 qqs/tarea =	45,000 qqs		350,000 tareas		685,000 qqs
Amarillo Parado 280,000 tareas a 2.00 qqs/tarea =	560,000 qqs											
Chago Díaz 40,000 tareas a 2.00 qqs/tarea =	80,000 qqs											
Piloto Cubano 30,000 tareas a 1.50 qqs/tarea =	45,000 qqs											
	350,000 tareas											
	685,000 qqs											
	PRODUCCIÓN PROMEDIO GENERAL											
	Producción bruta	41,100,000 kilos = 635,000 bultos de 60 kilos										
	25% de merma	10,275,000 kilos										
	Producción neta	30,825,000 kilos = 616,500 bultos de 50 kilos										
	Consumo nacional (8%)	2,466,000 kilos = 49,320 bultos de 50 kilos										
	*Exportación	28,359,000 kilos = 567,180 bultos de 50 kilos										
	*Unidades de exportación =	393,180 pacas de 72 kilos										

CONTROL DE PLAGA	<p>Este Instituto del Tabaco, desde su fundación, se ha encargado de la expedición de certificados de fumigación o desinfección y certificados fitosanitarios para la exportación de tabaco, así como del control fitosanitario del tabaco que se importa. Este control, siempre se ha efectuado en estrecha coordinación con el Departamento de Sanidad y Cuarentena Vegetal de la Secretaría de Estado de Agricultura.</p> <p>Con la finalidad de controlar y fiscalizar real y efectivamente estas operaciones en los almacenes de tabaco, hemos recién creado nuestra Sección de Sanidad Tabacalera, dependencia de la Dirección Agrícola de esta institución. Los técnicos al servicio de esta Sección, son los encargados de observar la fumigación del tabaco en almacén y examinar las pacas de exportación, para luego expedir una constancia de Fumigación o Constancia Fitosanitaria.</p>
COSTO DE PRODUCCIÓN	<p>Costo de producción y beneficio neto por tarea de tabaco “Amarillo Parado” en secano, para la zona tabacalera del Norte</p> <p>Costo de Producción = RD\$37.82</p> <p>Beneficio neto = RD\$ 15.91</p> <p>Costo de producción y beneficio neto por tarea de tabaco “Amarillo Parado” en secano, para la zona tabacalera Noroeste, Nordeste, Central y Este</p> <p>Costo de Producción = RD\$30.25</p> <p>Beneficio neto = RD\$9.93</p> <p>Costo de producción y beneficio neto por tarea de tabaco “Chago Díaz” en secano, para la zona tabacalera del Norte</p> <p>Costo de Producción = RD\$56.92</p> <p>Beneficio neto = RD\$19.66</p> <p>Costo de producción y beneficio neto por tarea de tabaco “Chago Díaz” con riego, para la zona tabacalera del Norte</p> <p>Costo de Producción = RD\$70.77</p> <p>Beneficio neto = RD\$24.98</p>

	<p>Costo de producción y beneficio neto por tarea de tabaco “Piloto Cubano” en secano, para la zona tabacalera del Norte</p> <p>Costo de Producción = RD\$58.10</p> <p>Beneficio neto = RD\$17.91</p> <p>Costo de producción y beneficio neto por tarea de tabaco “Piloto Cubano” con riego, para la zona tabacalera del Norte</p> <p>Costo de Producción = RD\$70.35</p> <p>Beneficio neto = RD\$20.83</p>
INVESTIGACIONES	<p>El Instituto del Tabaco, disponía de una Sección de Investigaciones, dependencia de nuestra Dirección Agrícola. Esta sección, mediante resolución No. 12 de fecha 27 de julio año en curso, del Secretario de Estado de Agricultura, pasó a formar la División Tabaco del “Centro de Desarrollo Agropecuario, Zona Norte” (CENDA), siendo, el pago del personal técnico, pago de jornales y gastos operacionales y mantenimiento de equipos, responsabilidad económica del Instituto del Tabaco.</p>
CRÉDITOS	<p>Consideramos que uno de los insumos más importantes en la producción, son los necesarios para la construcción de ranchos, especialmente en las zonas más desprovistas de ellos como son en la Zona Tabacalera Noroeste, de la Provincia de Sánchez Ramírez y en la Zona Tabacalera de Yamasá, del municipio de Yamasá.</p> <p>El Instituto del Tabaco solicitará a las diferentes instituciones de financiamiento un total de RD\$3,820,000.00 detallados de la manera siguiente:</p> <p>Al Banco Agrícola RD\$3,300,000.00</p> <p>Al Programa de Créditos Supervisado RD\$200,000.00</p> <p>A la Fundación Dom. De Desarrollo RD\$300,000.00</p> <p>Al Instituto Agrario Dominicano RD\$20,000.00</p>

Este programa se iniciará el 1ro. de septiembre de 1975 con las tomas de solicitudes y finalizará con la venta del producto el 31 de julio de 1976.

CUADRO 2
PROGRAMAS TABACALEROS

OBJETIVO

1978-1979

TABACO NEGRO

Conocemos cuál es la capacidad de consumo del mercado internacional y el volumen de producción de los países competidores. Por tal razón, podemos determinar y fijarnos una cuota de producción que asegure la estabilidad del mercado y que genere beneficios para todas las partes involucradas en el renglón tabacalero. En cuanto a la producción de los tabacos Rubio y Burley, se están ejecutando proyectos tendientes a sustituir parcialmente las importaciones en un período de 5 años; aunque de hecho, ya la Compañía E. León Jiménez tiene varios años efectuando algunas exportaciones de tabaco Burley.

Se vislumbra pues, que el país puede contar con unos 40 millones de dólares en divisas por concepto de exportaciones de tabaco, y puede asegurar, que por otro lado economizará divisas, al no tener que importar tabacos Rubio y Burley.

TABACO RUBIO

Y BURLEY

En esta cosecha se pretende producir 200 mil kilos de tabaco (150 mil de Rubio y 50 mil de Burley), en un área de 2 mil tareas, estimándose el valor de la producción en 415 mil pesos.

ZONIFICACIÓN

ZONA TABACALERA SUR

No se debe sembrar tabaco de ningún tipo.

Peravia, Azua, San Juan de la Maguana, Barahona, Pedernales, Elías Piña, Baoruco e Independencia.

No se aconseja el cultivo de ninguna variedad de tabaco de clase negro.

Dajabón

No se deberá sembrar tabaco de

Montecristi, Valverde y Santiago R

Ninguna clase en terrenos irrigados con aguas del río Yaque del Norte o de pozos tubulares ubicados en: Sólo se permitirá la siembra de tabaco bajo riego en dichas provincias si se usan otras fuentes de agua y siempre y cuando se utilice el riego por surco y no por el sistema de encharcamiento.

ZONA TABACALERA ESTE

No se debe sembrar tabaco de Ningún tipo

La Altagracia, San Pedro de Macorís, La Romana y El Seibo

La variedad de tabaco Chago Díaz deberá cultivarse solamente en Villa González, El Ingenio Navarrete, Jacagua Y la Canela. En caso de que fuera necesario ampliar el área de cultivo de esta variedad, se recomienda el área donde actualmente se produce el tabaco tipo Damajagua.

Solamente se deberá sembrar tabaco De la variedad “Piloto Cubano” (Cubanito) en Villa González, El Ingenio, Jacagua, Navarrete, La Canela y Bonao.

En todas las demás áreas se cultivará tabaco Criollo, preferiblemente de la variedad “Amarillo Parado”.

SEMILLEROS, CANTEROS

TABACO NEGRO
 En esta cosecha fomentaremos la construcción y atención de 76,000 canteros colectivos y 10,000 canteros oficiales, para un total de 86,000 canteros de 10m2.

Costo de un cantero oficial de 1 x 10 mts = RD\$12.27
 Costo de un cantero colectivo de 1 x 10 mts = RD\$2.63

TABACO RUBIO Y BURLEY
 Los semilleros estarán localizados en cuatro sitios diferentes, a fin de distribuir mejor las “posturas” entre los cosecheros.
 Estos sitios serán: La Gorra, Rincón, Pastor y Navarrete.

TABACO DE CAPA
 Los semilleros serán efectuados en medios pre-mezclados de crecimiento. Para esto se utilizarán bandejas de un tamaño de dos pies de ancho. Al mismo tiempo, serán construidos 10 canteros de 1 x 20 metros directamente en el suelo.

DATOS ESTIMADOS DE CULTIVO Y PRODUCCIÓN

TABACO NEGRO
 Amarillo Parado 330,000 tareas a 2.00 qqs/tarea = 660,000 qqs
 Chago Díaz 40,000 tareas a 2.30 qqs/tarea = 92,000 qqs
 Piloto Cubano 30,000 tareas a 1.60 qqs/tarea = 48,000 qqs
 400,000 tareas 800,000 qqs

PRODUCCIÓN PROMEDIO GENERAL

Producción bruta	47,300,000 kilos = 800,000 qqs
25% de merma	
Producción neta	34,980,000 kilos = 699,600 qqs
Consumo nacional	5,750,000 kilos = 115,000 qqs
*Exportación	29,230,000 kilos = 534,600 qqs
*Unidades de exportación	= 405,972 pacas de 72 kilos

CONTROL DE PLAGA

TABACO NEGRO
 Además de nuestras atribuciones normales de fiscalización y expedición de constancias fitosanitarias, constancias de fumigación y constancias sobre control de humedad; ofreceremos servicios de fumigación al tabaco almacenado de los cosecheros, a quienes les prestamos las mantas y les recomendamos el producto a utilizar. También brindaremos fumigación gratuita a las muestras de tabaco que al momento de ser sacadas del país, no han sido tratadas debidamente.

COSTO DE PRODUCCIÓN

Costo de producción y beneficio neto por tarea de tabaco “Amarillo Parado” en secano	
Costo de Producción	= RD\$48.95
Beneficio neto	= RD\$16.05
Costo de producción y beneficio neto por tarea e tabaco “Chago Díaz” en secano	
Costo de Producción	= RD\$63.98
Beneficio neto	= RD\$20.02
Costo de producción y beneficio neto por tarea de tabaco “Chago Díaz” con riego	
Costo de Producción	= RD\$78.38
Beneficio neto	= RD\$26.72

	Costo de producción y beneficio neto por tarea de tabaco “Piloto Cubano” en secano	
	Costo de Producción	= RD\$66.82
	Beneficio neto	= RD\$20.58
	Costo de producción y beneficio neto por tarea de tabaco “Piloto Cubano” con riego	
	Costo de Producción	= RD\$80.57
	Beneficio neto	= RD\$28.71
INVESTIGACIONES	El Instituto del Tabaco, disponía de una Sección de Investigaciones, dependencia de nuestra Dirección Agrícola. Esta sección, mediante resolución No. 12 de fecha 27 de julio año en curso, del Secretario de Estado de Agricultura, pasó a formar la División Tabaco del “Centro de Desarrollo Agropecuario, Zona Norte” (CENDA), siendo, el pago del personal técnico, pago de jornales y gastos operacionales y mantenimiento de equipos, responsabilidad económica del Instituto del Tabaco.	
CRÉDITOS	TABACO NEGRO	
	En razón de que el Instituto del Tabaco no es un organismo de financiamiento, no debe consignar en este Programa ningún monto específico que cubra la cosecha.	
	Según comunicaciones que a la fecha de imprimir este trabajo nos han dirigido la administración general del Banco Agrícola y la Dirección del Programa de Crédito Agrícola Supervisado, ambas instituciones cubrirán el siguiente financiamiento:	
	Al Banco Agrícola	RD\$3,800,000.00
	Al Programa de Créditos Supervisado	RD\$719,280.00

CUADRO 3 PROGRAMAS TABACALEROS	
OBJETIVO	1997-1998 Apoyar la actividad tabacalera nacional, orientando la producción de nuestros tabacos en función de la demanda del mercado nacional e internacional. Mantener o elevar los actuales niveles de productividad, con la aplicación de nuevos paquetes tecnológicos en las diferentes zonas tabacaleras, los cuales inciden en un mayor rendimiento para el productor y mayores beneficios.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar a los cosecheros en el momento de la comercialización, propiciando acuerdos con los fabricantes y exportadores para obtener mejores precios. • Concienciar a los productores de tabaco sobre los beneficios que se obtienen con la aplicación de paquetes tecnológicos para el manejo del cultivo en el campo y el manejo post-cosecha. • Divulgar los resultados sobre la aplicación de nuevos paquetes tecnológicos. • Fortalecer las asociaciones de productores y dar seguimiento permanente.
METAS A ALCANZAR	Con la presente programación el INTABACO se propone alcanzar las siguientes metas: <ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la siembra de unas 300,000 tareas de tabaco negro: 25,000 Amarillo Parado, 75,000 de Olor y 200,000 Piloto Cubano. • Apoyar a pequeños y medianos productos mediante la venta de varas y maderas para ranchos a precio de costo. Para esto existe un fondo rotativo de lo que daría para unas 1600 docenas de varas. Con esto se logra la reparación y/o construcción de 500 ranchos.

- Terminación y equipamiento del centro de entrenamiento y capacitación.
- Publicar 6 trabajos de investigación ya concluidos sobre fertilización, control de maleza, producción de semillas, fitopatología y caracterización de variedades.
- Adquirir 300 asperjadoras para proveerlas en calidad de financiamiento a pequeños y medianos cosecheros.
- Dar asistencia técnica de 84,000 canteros de las 3 variedades
- Sembrar unas 123,000 tareas para producir semillas de las tres variedades principales: Amarillo Parado, Piloto Cubano y Chago Díaz. Además se seleccionarán semillas de variedades de olor no tradicionales.
- Ofrecer asistencia técnica intensiva a unos 1,600 productores asociados, 1200 productores individuales y asistencia de manera parcial a unos 10,836 productores.
- Compra de 2 equipos de riego de tres pulgadas (bombas, tubos), para uso en semilleros oficiales a razón de RD\$23,683 c/u.
- Dar continuidad a trabajos de investigación e instalar 6 nuevos ensayos en las disciplinas: fitomejoramiento, fitopatología, fertilidad de suelo y producción de semillas, capa.
- Adiestrar unos 500 estudiantes de diferentes grados sobre el cultivo de tabaco.
- Imprimir unos 93,750 sobres para semillas.
- Editar unos 200 ejemplares del programa tabacalero 1998-1999, 200 ejemplares de la memoria anual y 200 ejemplares del boletín estadístico 1997.
- Adquirir cuatro camionetas con motor de 1,500 cc; y un tractor con su equipo de arado.
- Adquirir un impresor láser, tres PC y una fotocopiadora de alta velocidad.
- Adquirir unos 20 quintales de semillas de guandul, así como 5 quintales de semillas de hortalizas para

proporcionarlos a los productores de tabaco para su siembra en las orillas de sus predios y los canteros donde crecieron las semillas de tabaco.

- Coordinar con la Secretaría de Estado de Agricultura, prepare gratuitamente, los terrenos a pequeños cosecheros de tabaco al igual que lo hace con los cosecheros de otros rubros.
- Rediseñar el programa de extensión del Intabaco.
- Instalar un pequeño laboratorio de diagnóstico de plagas y enfermedades del cultivo del tabaco para dar servicio a los cosecheros.
- Construir un invernadero para ensayos de investigación en periodos de veda.
- Adquirir una bomba estacionaria para el control fitosanitario en el cultivo del tabaco.
- Arrendar dos campos para producción de tabaco de capa en dos zonas con características para estos fines.
- Iniciar muestreos de suelos y aguas de zonas tabacaleras del área de influencia del canal Yaque del Norte como primer paso para reevaluar la zonificación tabacalera y para diagnóstico de clasificación de sembrados.

**DISTRIBUCIÓN DE
CANTEROS COLECTIVOS
COSECHA TABACALERA**

1997-1998	
Zonas	Total
La República	112,000
Zona Norte	77,280
Zona Noroeste	21,515
Zona Noreste	9,184
Zona Central	4,021

**DISTRIBUCIÓN DEL
ÁREA DE SIEMBRA DE
TABACO NEGRO,
COSECHA TABACALERA**

1997-1998	Zonas	Total
	La República	400,000
	Zona Norte	272,000
	Zona Noroeste	76,000
	Zona Noreste	38,400
	Zona Central	13,600

**SUB-PROGRAMA
DE EXTENSIÓN**

En la actualidad el cultivo del tabaco se encuentra en un buen momento. Existe una demanda creciente de los cigarrillos confeccionados con tabaco dominicano y por manos dominicanas.

Es indudable que para mantener o superar esta situación se requiere de una ingente labor para mejorar la calidad de nuestros tabacos.

En este sentido el Subprograma de Extensión redoblará sus esfuerzos para conseguir una mejor asistencia de parte de nuestros extensionistas a la mayor cantidad de cosecheros. La meteorología usada por cada extensionista para garantizar la calidad de su trabajo será la siguiente:

1. Visitas técnicas a fincas
2. Demostraciones de métodos y resultados
3. Instalación de parcelas demostrativas
4. Días de campo
5. Charlas técnicas
6. Reuniones con asociaciones tabacaleras
7. Coordinación con otras instituciones que tengan relación con nuestro trabajo (SEA, Ayuntamiento, Educación, Iglesia, etc.)

Los trabajos en cada zona tabacalera serán cuantificados por cada técnico responsable.

Este remitirá al Sub-programa de Extensión un cronograma de las actividades a desarrollar, en un plazo comprendido entre el inicio oficial de la cosecha y los 30 días subsiguientes.

El encargado del sub-programa recomendará sus puntos de vistas para garantizar que los trabajos a realizarse en cada zona se ajusten a la política general de la institución.

**SITUACIÓN
DE LA COSECHA
DE TABACO**

NEGRO	TAREAS PROGRAMADAS				
	Área	Amarillo	Chago	Piloto	Total
	República	150,000	150,000	200,000	300,000
	Norte	28,834	112,001	117,333	258,168
	Santiago	11,500	63,501	101,167	176,168
	Españat	2,667	12,333	2,000	17,000
	La Vega	6,667	21,167	6,166	34,000
	Puerto Plata	8,000	15,000	8,000	31,000
	Noroeste	9,833	18,867	67,000	95,700
	Valverde	500	3,200	40,000	43,700
	Santiago				
	Rodríguez	1,333	2,667	12,000	16,000
	Monte Cristy	8,000	13,000	15,000	6,000
	Noreste	8,000	12,465	13,667	4,132
	Sánchez				
	Ramírez	7,333	9,795	13,667	30,795
	Samaná	334	1,330	---	1,664
	María Trinidad				
	Sánchez	333	1,340	---	1,673
	Central	3,333	6,667	2,000	12,000
	Monte Plata				
	(Yamasá)	3,333	6,66	2,000	12,00

SITUACIÓN DE LA COSECHA DE TABACO NEGRO

CANTEROS PROGRAMADOS

Area	Variedad			Total
	Amarillo	Chago	Piloto	
	Parado	Díaz	Cubano	
República	7,000	21,000	56,000	84,000
Norte	4,037	15,680	32,853	52,570
Santiago	1,620	8,890	28,327	38,837
Españat	374	1,726	560	2,660
La Vega	933	2,968	1,726	5,622
Puerto Plata	1,120	2,100	2,240	5,460
Noroeste	1,376	2,641	18,760	22,777
Valverde	70	448	11,200	11,718
Santiago Rodríguez	186	373	3,360	3,919
Monte Cristy	1,120	1,820	4,200	7,140
Noreste	1,120	1,745	3,827	6,692
Sánchez Ramírez	1,027	1,371	3,827	6,225
Samaná	47	186	---	233
María Trinidad Sánchez	47	187	---	234
Central	467	933	560	1,960
Monte Plata (Yamasá)	464	933	560	1,960

DETALLES DE LA SUB-ZONA DE SANTIAGO

TAREAS PROGRAMADAS

Area	Variedad			Total
	Amarillo	Chago	Piloto	
	Parado	Díaz	Cubano	
Navarrete	---	---	11,200	11,200
Villa González	---	2,800	7,000	9,800
Jacagua-Gurabo	---	2,800	4,200	7,000
Tamboril-Licey	280	1,120	560	1,960
Guayabal	467	630	467	1,564
Jánico-Sabana Iglesia	466	653	1,400	2,519
La Canela	24	420	3,080	3,524
San José de las Matas	374	467	420	1,260
Total Santiago	1,610	8,890	28,327	38,827

SUB-PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

En esta programación se recogen los trabajos que se realizarán en el período tabacalero 1998-1999; la mayoría de éstas actividades surgieron del Seminario Taller Investigación Tabacalera que se realizó en ISA el día 8-4-97. Los presupuestos son un reflejo de los precios actuales que posee cada actividad del mercado.

Los trabajos que aparecen repetidos en más de una disciplina es porque serán realizados en conjunto. (Trabajos multidisciplinarios), por esa razón el presupuesto solo aparece una sola vez. Dichos trabajos se harán acorde con las necesidades inmediatas de los agricultores, pues se quiere dar respuestas a problemáticas que afectan la productividad y por ende los ingresos tabacaleros.

Las actividades a realizar son las siguientes:

1. Diagnóstico sobre práctica de Manejo del Cultivo según zonas de producción 1997-1999.
2. Determinar variedades comerciales de mayor capacidad productiva, calidad y tolerancia a limitantes bióticas y abióticas según zonas de producción. 1997-2001.

3. Determinar marcos de siembra y densidad de población según variedad y zonas de producción 1997-2000.
4. Evaluar la rentabilidad de diferentes metodologías de deshije según variedad 1997-1999.
5. Evaluar sistemas económicos de producción de plántulas de tabaco, 1997.
6. Estudios sobre épocas de siembra por variedad, zonas de producción e incidencia de plagas y enfermedades 1997-2001
7. Evaluación económica de métodos de control mecánico y químico de malezas y calidad de Tabaco 1997-2001.
8. Estudios sobre control químico y biológico del Melaito (Myzus Sps) 1997-2000.
9. Estudios sobre control químico y cultural de la Pata Prieta (Phytophthora Paracitica) y Moho azul. 1997-2000.
10. Evaluación y selección de resistencia a Moho azul y a Pata Prieta sobre cruzamiento cultivares comerciales de Tabaco.
11. Evaluación de la productividad y calidad de 10 cultivares de Tabaco.
12. Establecimiento de bloques de cruzamientos en cultivares de tabaco.
13. Evaluar la rentabilidad de dos métodos de producción de plántulas de tabaco.
14. Evaluación de productividad y calidad del tabaco de capa Connetticut a pleno sol.

La cosecha tabacalera 1997-1998 estará sujeta a los cambios económicos, políticos y sociales que se están verificando en nuestro país y que son parte de la dinámica de las transformaciones que se verifican en el mundo en la postrimería del siglo XX e inicio del XXI. En esta Campaña Tabacalera es necesario asumir medidas tendentes a adecuar la producción de las diferentes variedades de

tabaco en función de los criterios de eficiencia y calidad, lo que conlleva en sí la consecución y/o la aplicación de técnicas agronómicas y créditos bien aplicados y a tiempo; mantenimiento de la pureza varietal de los tabacos recomendados por el Instituto del Tabaco; adecuado manejo post-cosecha; orientación mercadológica constante y efectiva hacia los productores, educación sobre el medio ambiente, etc., todo esto con miras a elevar la productividad y hacer de la producción una actividad rentable.

Es necesario tener presente la tendencia mundial que presenta el mercado de tabaco, a fin de elaborar y ejecutar una estrategia de mercado efectiva en el plano internacional. Es por esto que ante la embestida de muchos países en contra del tabaco, donde se legisla contra su consumo sobre todo en su forma de cigarrillo, está aumentando el consumo de cigarros, creándose una “cultura” de este producto elaborado a partir del cultivo que nos ocupa. Es notorio el auge que ha adquirido la instalación de fábricas de cigarros en nuestro país, de capitales foráneos y nativos y el aumento de la demanda natural que han adquirido las variedades Piloto Cubano y Chago Díaz (olor), que sirven para la elaboración de partes muy importantes del producto en cuestión tales como: tripa y capote.

SUB-PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

- El aumento de la demanda de las dos variedades Chago Díaz y Piloto Cubano, estimulados por los precios de los últimos años (sobre todo de la cosecha 1994-1995), provocó la “Inmigración” de productores de otros cultivos (Granos, hortalizas, víveres, etc.) a la siembra de tabaco, resultando mucho de estos nuevos “Tabaqueros” neófitos en las técnicas de producción de este rubro, lo que se manifiesta en la merma de la calidad del producto final y por tal razón menos ganancias en su comercialización.
- En lo que atañe al manejo post-cosecha y al mercado, podríamos decir que son las partes del proceso de producción de más difícil manejo, siendo necesario que

trabajemos en dirección a la capacitación de los productores en estos dos aspectos.

- En lo que concierne al mercado como medio para ayudar a los cosecheros, el INTABACO mantendrá un flujo de informaciones de ofertas y demanda de los tabacos y tratará como siempre lo ha hecho, de armonizar las relaciones entre los productores y los Exportadores u otros antes que intervengan en la producción tabacalera.
- En lo organizativo daremos seguimiento a las organizaciones (Asociaciones, Federaciones, Cooperativas, Clubes, etc.), ayudando a estructurar las que lo requieren y actualizando las que existen.
- En este sentido se trabajará en coordinación con el sub-programa Mercadeo y Estadísticas a fin de coordinar acciones en los trabajos organizativos:

OBJETIVOS:

1. Orientar a los productores sobre la importancia de la planificación de la siembra y aplicación de las técnicas recomendadas por el INTABACO para una mayor y mejor cosecha.
2. Adiestrar al cosechero en las técnicas básicas del cultivo del tabaco, tales como: Manejo de plagas, labores culturales, control de malezas, uso racional de agua, preparación de terreno, uso seguro y eficiente de pesticidas, manejo post-cosecha, protección al medio ambiente, con el fin de conseguir un aumento en la productividad.
3. Capacitar a los tabaqueros en la técnica de recolección del tabaco por pisos foliares.
4. Actualizar nuestras técnicas en la tecnología de producción de tabaco con miras a eficientizar su transferencia al cosechero.
5. Orientar a los estudiantes de Agronomía, sobre aspectos propios de la producción de tabaco.
6. Orientar a escolares de primaria y secundaria, así como a Estudiantes Universitarios, sobre el cultivo del tabaco y su importancia económica.

7. Orientar a los Productores, en los aspectos relacionados con comercialización, manteniendo un flujo de informaciones sobre los precios en los mercados y ayudando a conseguir mejores condiciones en el proceso de mercadeo.

8. Ayudar a la organización de los productores estimulando la formación de asociaciones, federaciones, cooperativas, clubes, etc. para que defiendan sus intereses.

METAS

1. Realizar 10 jornadas educativas, 3 giras para técnicos, 4 parcelas demostrativas, 2 demostraciones de método, 2 días de campo y 5 jornadas de orientación.
 2. Adiestrar unos 1,000 productores en el uso y manejo seguro de pesticidas.
 3. Capacitar por lo menos un 70% de los cosecheros, en la recolección de tabaco criollo por pisos foliares.
 4. Actualizar el personal Técnico en la Tecnología de producción de tabaco y otros aspectos modernos de la agropecuaria.
 5. Evaluar la producción de 4 asociaciones de cosecheros.
 6. Dictar 10 charlas en diferentes escuelas, a fin de orientar a los escolares sobre el cultivo de tabaco y su importancia económica.
 7. Contribuir con los trabajos de actualización estadísticas de la producción Tabacalera, que ejecuta el sub-programa de estadísticas.
 8. Fortalecer nuestra escuela de capacitación en lo referente a curación, escogida y despalille.
- El instituto del tabaco, es un organismo estatal de investigación, fomento y difusión del cultivo del tabaco negro en la República Dominicana, y por lo tanto debe contar con un aparato de difusión o divulgación efectiva para poder cumplir con su papel de difusor de los acontecimientos que se desarrollan en el sector, del cual es rector.

Esta institución debe actualizarse insertándose en la modernidad, integrándose al sistema de intercambio de datos con las demás instituciones afines, no sólo por los medios convencionales de divulgación masiva (periódicos, revistas, libros, T.V., teléfonos, fax, etc.); sino también utilizando el poder de comunicación de los ordenadores y su estructura vial de comunicación local e internacional (INTERNET).

El instituto debe aprovechar las iniciativas del actual Gobierno de modernización de las estructuras del Estado, automatizando los trabajos burocráticos con el fin de economizar tiempo y recursos y diseñar un plan de difusión-recepción de datos que haga más eficiente y más estimulante las labores del personal de esta institución.

Objetivos

El Subprograma de Divulgación Técnica planifica realizar una serie de trabajos cuyo fin es mantener un afluente de informaciones desde el Instituto del Tabaco hacia una serie de entidades nacionales e internacionales y viceversa, entre las que se encuentran:

1. Organizaciones ligadas a la producción, mercadeo y exportación de tabaco (cosecheros, compradores e importadores).
2. Instituciones de enseñanzas e investigaciones (Universidades, Institutos, academias, escuelas, etc.).
3. Instituciones del sector público y privado interesadas.
4. El público en general.

Los trabajos de Divulgación Técnica, estarán orientados básicamente a mantener informados al productor, técnicos del INTABACO y otras instituciones afines y público en general, sobre los adelantos técnicos en el cultivo del tabaco (agro-técnica, recolección, almacenamiento), fluctuaciones de precios en los mercados nacionales y extranjeros, las variedades más productivas de la solanácea, enfermedades, plagas, créditos bancarios, protección al medio ambiente, etc.

Divulgación técnica se propone diligencias los medios para que los demás subprogramas y/o departamentos del INTABACO, difundan vía publicaciones, grabaciones y video y radio, cassettes, u otros medios; cualquier trabajo sector tabaquero que sea necesario.

SUB-PROGRAMA DE DIVULGACIÓN TÉCNICA

Es una responsabilidad indelegable de Sub-programa de Divulgación Técnica, la preparación de las tres publicaciones básicas del Instituto del Tabaco:

- a) El programa Tabacalero de cada año;
- b) El Boletín Estadístico;
- c) La memoria anual de cada año.

**CUADRO 4
PROGRAMAS TABACALEROS**

OBJETIVO	<p>1999-2000</p> <p>Para la presente cosecha tabacalera 1999-2000, la Secretaría de Estado de Agricultura emitió la resolución 50-99 que regula la siembra de tabaco. Esta resolución fue producto de la combinación de los siguientes factores:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de un alto inventario de tabaco, debido a la sobreproducción de las cosechas 1997-1998 y 1998-1999, en manos de fabricantes de cigarro, procesadores de tabaco en hojas, asociaciones de productores y productores individuales. 2. En otros países productores de tabaco, también existe excedente al igual que en el nuestro. 3. Existen recomendaciones técnicas de zonificación del cultivo de tabaco, evaluadas y altamente valoradas por todos los sectores involucrados. <p>Las medidas adoptadas en esta resolución permitirán reducir al mínimo las áreas de siembra de tabaco, con lo que se persigue lograr una necesaria estabilidad del mercado, facilitando precios competitivos y mejorando la calidad del mismo.</p>
ZONIFICACIÓN	<p>Zonas de siembra</p> <p>Navarrete, Villa González, Banegas, Jacagua-Gurabo, Tamboril-Licey, Guayabal, La Canela, Janico, Sajoma, La Vega, Santo Cerro, Espaillat, Isabela, Valverde, Fantino, Cotuí, Yamasá, Luperón, Monte Cristi,</p>

TAREAS DE TABACO NEGRO PROGRAMADAS A NIVEL NACIONAL. COSECHA 1999-2000

Zonas	TAREAS PROGRAMADAS			Total
	Variedad			
	Amarillo Parado	Chago Díaz	Piloto Cubano	
La República	3,239	1,760	14,270	19,269
Norte	1,589	1,260	3,215	4,025
Santiago	--	--	--	--
Espaillat	--	--	--	--
La Vega	--	--	--	--
Puerto Plata	--	--	--	--
Noroeste	--	--	10,375	10,375
Valverde	--	--	8,995	8,995
Santiago Rodríguez	--	--	315	315
Monte Cristy	--	--	1,065	1,065
Noreste	800	500	100	1,400
Sánchez Ramírez	800	500	100	1,400
Samaná	--	--	---	--
Central	850	--	150	1,000
Monte Plata (Yamasá)	850	--	150	1,000

TAREAS PROGRAMADAS				
Variedad zona Santiago, 1999-2000				
Áreas	Amarillo Parado	Chago Díaz	Piloto Cubano	Total
Navarrete	--	--	940	940
Villa González	--	180	570	750
Jacagua-Gurabo	--	150	1,000	1,150
Tamboril-Licey	--	80	150	230
Guayabal	--	--	--	--
Jánico Sabana Iglesia	--	--	--	--
La Canela	--	--	555	555
San José de Las Matas	--	300	--	300
Banegas	--	100	--	100
Total Santiago	--	810	3,215	4,025

TAREAS PROGRAMADAS				
Variedad zona Santiago, 1999-2000				
Áreas	Amarillo Parado	Chago Díaz	Piloto Cubano	Total
La Vega	--	--	110	110
La Presa de Taveras	--	--	--	--
Santo Cerro	1,489	--	--	1,489
Total Zona La Vega	1,489	--	110	1,599

SEMILLEROS, CANTEROS				
Tabaco negro, programados a nivel nacional				
Zona	Amarillo Parado	Chago Díaz	Piloto Cubano	
Zona Norte	795	630	1,824	
Zona Noroeste	0	0	5,189	
Zona Nordeste	400	250	50	
Zona Central	425	75	500	

Distribución de Canteros Colectivos Cosecha Tabacalera 1999-2000				
Zona	Áreas			
Zona Norte	3,249			
Zona Noroeste	5,189			
Zona Nordeste	700			
Zona Central	500			

INVESTIGACIONES	
	<p>1. Instalación de un jardín varietal con diferentes especies, variedades y líneas de tabaco, solicitadas por esta sección a Connecticut y Carolina del Norte.</p> <p>2. Multiplicación de cinco líneas de la variedad Connecticut, recibidas desde Connecticut.</p> <p>3. Productividad de variedad Connecticut a pleno sol (2 tareas) con cada línea de la variedad Connecticut (3.82) tas.</p> <p>4. Caracterización de 4 líneas de tabaco, procedentes de la China, (3.82 tareas).</p> <p>5. Efectividad de productos en el manejo de Moho Azul y los brotes de tabaco (6 tareas).</p> <p>6. Instalación de dos ensayos en bandejas y semilleros, en Santiago Rodríguez y Quinigua como actividades del Proyecto Alternativas al Uso de Bromuro de Metilo y en 4 tareas en el campo.</p>
CRÉDITOS	<p>Para la presente cosecha tabacalera, la Sección de Organización, Capacitación y Divulgación Técnica del Instituto del Tabaco tiene programada una serie de actividades educativas con la finalidad de orientar a técnicos, cosecheros, empresarios y estudiantes universitarios y secundarios en los aspectos más relevantes de la actividad tabacalera nacional.</p> <p>También se realizarán las labores divulgativas previstas para este año, las cuales sirven de soporte técnico para llevar las informaciones necesarias al sector tabacalero y al público en general.</p>
SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y DIVULGACIÓN TÉCNICA	<p>Entre las principales actividades se destacan las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impresión y publicación del Boletín Estadístico 1998. Organo de circulación anual conteniendo los principales datos estadísticos del mundo tabacalero. Se imprimirán 150 ejemplares.

- Confección, impresión y Publicación de la memoria Anual 1999. Documento que recoge las actividades realizadas por el Instituto del Tabaco durante el año que finaliza. Se imprimirán 150 ejemplares.
- Impresión de todos los formularios y trabajos especiales de la Institución. Los cuales incluyen: hojas timbradas, libretas personales, tarjetas de presentación, formularios de compra y su ministro, libros contables y otros.
- Impresión y publicación del documento «Programa Tabacalero 1999-2000», que recoge todas las actividades a realizarse durante la cosecha.
- Coordinación y montaje de la fiesta Navideña con todo el personal técnico y administrativo de la institución.
- Emisión de 200 tarjetas navideñas para personalidades ligadas al sector, empresas y empleados.
- Coordinación de la campaña de promoción sobre regulación de siembra de tabaco de esta Institución. Para tales fines, se emitirán 4,000 hojas divulgativas, 500 copias de la resolución 50/99 y 300 copias de certificación de siembra para confección de andullos. Coordinación de dos cursos para cosecheros, dos cursos para Técnicos agropecuarios de instituciones del sector. Estos cursos serán sobre aspectos generales de cultivo.
- Coordinación y participación en charlas y eventos organizados por los técnicos de las zonas tabacaleras.
- Un curso de capacitación y actualización tabacalera con la finalidad de reforzar los conocimientos del personal técnico de esta institución.
- Impresión y publicación del libro «Cultivo del Tabaco Negro de la República Dominicana». Se publicarán 1,000 ejemplares.
- Realización de 10 charlas a estudiantes de escuelas y liceos con la finalidad de documentarlos sobre la importancia histórica, cultural y económica del tabaco en la República Dominicana y particularmente en la Región de Cibao. Organización de eventos programados por la institución en

el plano nacional e internacional. Reorganización de la biblioteca para habilitarla a consultas de técnicos, estudiantes y público en general.

**SECCIÓN DE ESTADÍSTICAS
Y MERCADEO, COSECHA
TABACALERA
1999-2000**

- Edición del Boletín Estadístico 1999
- Iniciar los trabajos del censo de las fábricas de Cigarros a nivel nacional
- Supervisar en planta los tabacos importados de las diferentes compañías
- Mantener el sistema de Ventanilla Unica operando eficientemente
- Preparar el cuestionario para el censo tabacalero de productores del año 2000
- Colaborar con las demás secciones en todo lo concerniente a la programación y formulación de proyectos.

**CUADRO 5
PROGRAMAS TABACALEROS**

OBJETIVO **2001-2002**
Después de realizar un minucioso inventario por clases y tipos de tabaco y de escuchar a productores, fabricantes y exportadores de tabaco, hemos llegado a la conclusión de cual debe ser el volumen de la cosecha ideal para la situación actual en que se desenvuelve la realidad tabacalera nacional.

Hemos decidido que la producción de esta cosecha sea de la siguiente conformación de siembra: Piloto y San Vicente 13,500 tareas, Capa 2,500 tareas, Amarillo Parado 46,800 tareas, Virginia y Burley 13,500 tareas.

NECESIDADES DE INSUMOS
La cantidad de insumos requeridos para la próxima cosecha será proporcional a la cantidad de tareas (básicamente de tabaco Amarillo Parado) que se programe. De todas formas es necesario disponer de:

- Fertilizantes (granulados y foliares)
- Fungicidas (sistemático y de contacto)
- Semillas (envasadas)
- Insecticidas (sistemáticos, de contacto y desinfectante de suelo)

Nota: Solicitamos aumentar la cantidad de estos insumos con respecto a la cosecha pasada a fin de poder abarcar un mayor número de cosecheros. En la cosecha pasada 2000-2001 solo se benefició el 30% de los productores (con fertilizantes a razón de 25 libras por tareas y, al 57% con una aplicación de funguicida y/o insecticida).

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN
En la cosecha 2001-2002 las actividades a desarrollar por el Programa de Producción PROGRAMACIÓN DE TABACO PARA CAPA, se centralizarán en la producción en el ámbito comercial y se continuará con las investigaciones

que se consideren de lugar de acuerdo a las necesidades requeridas dentro de este tipo de tabaco.

Planificación tiene dos campos de producción, uno en Cotuí al sol directo ya que con este método de cultivo puede obtener capa de buena calidad en esa zona dada la característica climática de la misma. Dicho campo tendrá un área de 10 tareas a sol para producción comercial y dos tareas bajo toldo con el fin de realizar ensayos experimentales. En Quinigua tendremos un campo de producción e investigación de cinco tareas bajo toldo, esto siendo asó por la característica ambiental de la zona. En ambos campos usaremos una variedad de uso comercial de la que se han trabajado en los proyectos de ensayo de comparación de variedades en la recién pasada cosecha tabacalera 2000-2001.

Dicho proyecto de producción comercial estará sustentado en su comercialización por empresas privadas y el uso comercial de tabaco para capa dominicano nos dará la posibilidad de desarrollarnos como país productor de este tipo de tabaco. De acuerdo a un plan de inversión para producción esto llevaría un costo \$12,000 por tareas, es decir, que si planificamos 17 tareas para los dos proyectos esto ascendería a una inversión total de \$204,000.00, esta inversión no incluye los ranchos, equipos de riego y toldo, ya que estas inversiones fijas solamente hay que hacer un rancho en Cotuí valorado en \$100,000.00 y completar materiales para toldo y equipo de riego, ya que los existentes están en condiciones de uso y la inversión sería de aproximadamente unos \$20,000.00 para completar equipos y materiales.

En estos campos se trabajará además en el proceso de investigación sobre todo en lo referente a cuatro trabajos que hay que evaluar para el buen desarrollo de futuros proyectos, los cuales son:

1. Ensayo sobre marco de plantación
2. Ensayo sobre desbotonado y deshije
3. Ensayos sobre control químico de cercospora sp
4. Trabajo genético

Estos trabajos se harán en coordinación con las disciplinas correspondientes de la división de Investigación del Instituto del Tabaco y con compañías que se dedican a la producción de tabaco para capa y fabricación de puros o cigarros para de esta forma seguir reforzando nuestro prestigio a nivel nacional e internacional.

PROYECTOS

PROGRAMACIÓN DE TABACO PARA CAPA

	No. Tareas	Costo de Cultivo	Gasto Materiales	Costo Rancho	Curación y clasificación	Total
Quinigua	5	35,000	14,500	5,000	7,900	62,400
Cotuí	12	88,000	37,000	100,000	19,200	245,000
Total general						307,400

PROGRAMA DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS

Para la producción de semillas certificadas, se sembrarán 40 tareas de las siguientes variedades, 10 tareas de tabaco de olor en la Estación Experimental Quin Díaz (Chago Díaz, Quin Díaz), 15 tareas del tipo Cubano, variedad Habano 2000, en Batey Uno, La Canela Santiago. También en Batey no. 1 se sembrarán 15 tareas en el mismo campo de la variedad Amarillo Parado. Las partículas de esta variedad serán infundadas. Las semillas de estas plantaciones para la producción de semilla se construirán las bandejas flotantes, en los invernaderos de las Estaciones Experimental Quin Díaz. A continuación los requerimientos generales para los campos de producción de semillas certificaciones para la cosecha 2001-2002.

APÉNDICE 1

Nombres	Cantidad	C/Unidad	C/Total
Monocrofotos	20 litros	\$170.00	\$3,400.00
Edosulfan	20 litros	\$175.00	\$3,500.00
Trimilttox	20 kilos	\$134.00	\$2,680.00
Sanfofan	15 kilos	\$435.00	\$6,225.00
Selecron	10 kilos	\$452.00	\$4,520.00

Nombres	Cantidad	C/Unidad	C/Total
Dithane	15 kilos	\$582.00	\$1,230.00
Ridomil	15 kilos	\$433.00	\$6,495.00
Abono 10-18-15	10 qqs	\$225.00	\$2,250.00
Abono 15-15-15	50 qqs	\$18,000	\$9,000.00
Abono 20-20-20	100 libras	\$14.00	\$1,400.00

APÉNDICE 2 EQUIPOS

Bomba mochila	02	1,537.00	3,074.00
---------------	----	----------	----------

AREAS PROGRAMADAS DE TABACO NEGRO COSECHA 2001-2002

Zonas	Amarillo paradc			Olor		Piloto	Riego	Secano	Total	Totales
	Riego	Secano	Total	Riego	Secano	total				
Navarrete			500		100			200		800
Villa González		3,000		2,000			2,000			9,000
Banegas		1,000					1,000			2,000
Jacagua-Gurabo			1,500					200		3,500
Taboril-Licey		1,000		1,000						2,000
Guayabal		500								500
La Canela		4,000					2,000			6,000
Jánico			1,000							1,000
Sajoma			800							800
La Vega			2,500							2,500
Santo Cerro		3,000								3,000
Espailat*		3,000								3,000
Isabela			3,000							3,000
Valverde		2,000					5,000			7,000
Fantino			1,000							1,000
Cotuí			4,000							4,000
Yamasá			2,000							2,000
Luperón		3,000								3,000
Monte Cristi		10,000								10,000
TOTAL		46,800		3,100			10,400			60,300

Nota: Además se sembrarán unas 2,500 tareas de Tabaco para Capa y 13,500 Tabaco Burley y Virginia. Lo que suma un total de 76,300 tareas.

**SEMILLEROS,
CANTEROS**

Estamos en espera de las informaciones requeridas a las empresas contratadoras a fin de poder programar una cosecha acorde a la capacidad del mercado. Mientras tanto sugerimos la inclusión de 11,000 (once mil) tareas de tabaco para andullo distribuido en las siguientes zonas:

Santo Cerro: 3,000 tareas
Cotuí: 5,000 tareas
Yamasá: 3,000 tareas

Nota: Esto no incluye Azua donde se siembran unas 5,000 tareas para andullo y con mercado más o menos estable.

**RELACIÓN DE TAREAS
A SEMBRAR EN DISTINTAS
COMUNIDADES TABACALERAS
Y COSTOS PRESUPUESTADOS
PARA EL PROGRAMA DE
CULTIVOS ALTERNATIVOS 2001-2002**

Municipio	Cultivo	Costo P/P Tarea	Tareas a sembrar	Costo total
Santiago	Guandul	716.00	225.00	161,100.00
	Yuca	800.00	375.00	300,000.00
	Hab. Roja	1,120.00	2475.00	2,772,000.00
	Hab. Negra	1,032.00	900.00	1,302,525.00
	Sorgo	827.00	1575.00	588,900.00
	Maíz	604.00	975.00	688,875.00
	Batata	600.00	825.00	-
	Otros (Hortalizas)	-	-	-
	Sub-total		7,350.00	5,813,400.00
	Licey	Guandul	716.00	975.00
Yuca		800.00	3,375.00	2,700,000.00
Hab. Roja		1,120.00	1,725.00	1,932,000.00
Hab. Negra		1,032.00	1,125.00	1,161,000.00
Sorgo				
Maíz		604.00	563.100	340,052.00
Batata		600.00	1,658.00	994,800.00
Otros (Hortalizas)				
Sub-total			9421.00	7,825,952.00

Municipio	Cultivo	Costo P/P Tarea	Tareas a sembrar	Costo total
Jánico y Baitoa	Guandul	716.00	900.00	644,400.00
	Yuca	800.00	1125.00	900,000.00
	Hab. Roja	1,120	97500	1,092,000.00
	Hab. Negra	1,032.00	375.00	387,000.00
	Sorgo			
	Maíz	604.00	975.00	588,000.00
	Batata	600.00	698.00	418,800.00
	Otros (Hortalizas)	Sub-total	5040.00	4,030,200.00
	Sub-total			
	Navarrete	Guandul	716.00	1,800.00
Yuca		800.00	4,800.00	3,840,000.00
Hab. Roja		1,120	2,025.00	2,268,000.00
Hab. Negra		1,032.00	375.00	387,000.00
Sorgo		827.00	900.00	744,300.00
Maíz		604.00	975.00	588,900.00
Batata		600.00	562.00	337,200.00
Otros (Hortalizas)		Sub-total	11,437.00	9,454,200.00
Sub-total				
Villa González		Guandul	716.00	1,425.00
	Yuca	800.00	2,925.00	2,340,000.00
	Hab. Roja	1,120	3,795.00	4,452,000.00
	Hab. Negra	1,032.00	1,613.00	1,664,616.00
	Sorgo	827.00	1,425.00	1,178,475.00
	Maíz	604.00	825.00	498,300.00
	Batata	600.00		
	Otros (Hortalizas)	Sub-total	12,188.00	11,153,691.00
	Sub-total			
	Tamboril	Guandul	716.00	638.00
Yuca		800.00	2,528.00	2,022,400.00
Hab. Roja		1,120	1,875.00	2,100,000.00
Hab. Negra		1,032.00	563.00	581,016.00
Sorgo		827.00	675.00	558,225.00
Maíz		604.00	900.00	543,600.00
Batata		600.00		
Otros (Hortalizas)		Sub-total	7,179.00	6,262,049.00
Sub-total				

Municipio	Cultivo	Costo P/P Tarea	Tareas a sembrar	Costo total
Villa Vásquez	Guandul	716.00	1,575.00	1,127,700.00
	Yuca	800.00	2,475.00	1,980,000.00
	Hab. Roja	1,120	1,125.00	1,260,000.00
	Hab. Negra	1,032.00	375.00	387,000.00
	Sorgo	827.00	2,250.00	1,860,750.00
	Maíz	604.00	1,275.00	770,100.00
	Batata	600.00		
	Otros (Hortalizas)	Sub-total	9,075.00	7,385,550.00
	La Vega, El Caimito, Santo Cerro, Guadarraya	Guandul	716.00	638.00
Yuca		800.00	413.00	330,400.00
Hab. Roja		1,120	225.00	252,000.00
Hab. Negra		1,032.00	150.00	154,800.00
Sorgo				
Maíz		604.00	488.00	294,752.00
Batata				
Otros (Hortalizas)			600.00	
		Sub-total	1,914.00	1,488,760.00
Tamboril	Guandul	716.00	128.00	91,648.00
	Yuca	800.00	638.00	510,400.00
	Hab. Roja	1,120	300.00	336,000.00
	Hab. Negra	1,032.00	60.00	61,920.00
	Sorgo			
	Maíz	604.00	113.00	68,252.00
	Batata		225.00	135,000.00
	Otros (Hortalizas)	600		
		Sub-total	1,464.00	1,203,220.00

PROGRAMA DE MERCADEO

Durante este período se trabajará en un censo, bien elaborado de las fábricas de cigarros de zona franca, las tradicionales, y las medianas y pequeñas fábricas, que producen cigarros tanto para exportación como para el mercadeo interno, este censo se llevará a cabo a nivel nacional.

Se harán visitas a las fábricas de cigarros, para levantar datos de cantidad de tabaco importado de las diferentes compañías.

Se hará un programa para que junto a las instituciones gubernamentales, tales como INDENOR, Industria y Comercio, Poder Judicial y la fuerza pública, para contrarrestar las operaciones de fabricación y mercadeo de falsificaciones y piratería de marcas de cigarros. Se visitarán pequeñas y medianas fábricas para verificar las diferentes marcas o anillos que hayan sido legalmente certificados por la Secretaría de Industria y Comercio.

Nos reuniremos con las compañías tradicionales de compra, despalille y empaque de tabaco, para fijar precios a regir para la próxima cosecha. Se elaborarán planes para los posibles financiamientos, con cuotas y precios fijos. Realizaremos visitas y serán enviadas comunicaciones a las diferentes compañías fabricantes de cigarros y cigarrillos, sobre las inspecciones de tabaco importados para el uso de los mismos.

PRESUPUESTO PARA EL PROGRAMA DE MERCADEO

1 (Un) Escritorio para el Encargado	\$5,000.00
1 (Un) Escritorio para el Secretario	2,500.00
1 (Una) Computadora completa	20,000.00
1 aire acondicionado	16,000.00
Material gastable	3,500.00
Gastos en viáticos Nacional	10,000.00
Gastos en viáticos Internacional	60,000.00
TOTAL	\$117,000.00

PROGRAMA DE ESTADÍSTICA

1. Preparar el Boletín Estadístico del año 2000-2001
El boletín estadístico es un documento anual en donde se recopilan todas las informaciones pertinentes a las actividades tabacaleras en el ámbito nacional, incluye cuadros de las exportaciones e importaciones de tabaco en la República dominicana.
2. Colaborar con las demás unidades en proyectos de desarrollo comunitario. La unidad de planificación y estadística prepara y colabora con las demás unidades en la elaboración de proyectos a desarrollarse en el nivel comunitario de las diferentes zonas tabacaleras.
3. Autorizar electrónicamente los Fitosanitarios de Exportación bajo el acuerdo de ventanilla única con CEDOPEX. El Instituto del Tabaco autoriza para facilidad de los exportadores los fitosanitarios de exportación de tabaco y cigarros electrónicamente vía internet.
4. Actualizar estudios de costos de producción de las diferentes variedades de tabacos en riego y secano. Realizar trabajos de actualización de los costos de producción de las diferentes variedades de tabaco en atención al paquete tecnológico sugerido por el Dep. de Investigación.
5. Preparar encuestas de Producción y Productividad. En el orden interno se requiere de estos por muestreo para la determinación de los niveles promedio de productividad y producción de tabaco en el ámbito nacional.
6. Actualizar listados de productores y asociaciones.
7. Realizar el VI Censo Tabacalero Nacional.
8. Mantener contacto con el Banco Central y CEDOPEX para armonizar las cifras de producción y exportación de todas las nomenclaturas de tabaco a escala nacional.

PRESUPUESTO PARA EL VI CENSO NACIONAL DE PRODUCTORES TABACALEROS 2002

Actividades	Cantidad	Valor RD\$	Costo Total
Pago a empadronadores	206	1,250.00	257,500.00
Incentivos técnicos encargados (1 a 10 Epm.)	8	1,500.00	12,000.00
Incentivos técnicos encargados (1 a 20 Epm.)	6	2,000.00	12,000.00
Incentivos técnicos encargados (20 Epm. en adelante)	6	2,500.00	15,000.00
Incentivos ayudantes	25	1,000.00	25,000.00
Supervisores institucionales	9	2,500.00	22,500.00
Director general de operaciones	1	5,000.00	5,000.00
Impresión boletas censales	13,000	1.50	19,500.00
Instructivos	300	7.00	2,100.00
Jornadas de pruebas y capacitación	4		68,000.00
Material de apoyo (fólders, lápices, carpetas, etc.)	1	7,000.00	7,000.00
Publicidad	1	15,000.00	15,000.00
Programa computarizado de tabulación	1	30,000.00	30,000.00
Carnet de productor tabacalero	10,000	9.50	95,000.00
Imprevistos	1	15,000.00	15,000.00
TOTAL REQUERIDO			600,000.00

PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

Este programa se propone desarrollar una serie de actividades, durante la cosecha tabacalera 2001-2002, tendentes a capacitar a los productores asociados y no asociados en lo referente a las técnicas de conducción grupal. Así como también coordinar con el programa de Extensión actividades que vayan encaminadas a la transmisión de conocimientos necesarios para que se especialicen cada vez más en lo que concierne a la producción tabacalera, para que así logren el objetivo final: Un nivel de vida decente a través de sus cosechas.

Otro de los propósitos de este programa es gestionar la capacitación del personal técnico de la institución a través de cursos, seminarios, talleres, días de campo, conferencias, etc. Con el fin de que se mantengan actualizados en lo referente a su especialidad de trabajo.

Estamos conscientes de que cada día nos adentramos más al proceso de globalización por lo que resulta impertinente tratar de realizar cualquier tarea de manera aislada. A ese respecto, este programa coordinará, cuando lo considere necesario actividades con otras instituciones de servicio en el ámbito nacional o internacional; tales como: El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), Instituto Superior de Agricultura (ISA), Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), UNICEF, Centro Dominicano para la Promoción de Exportaciones (CEDOPEX), Universidad de Pinar del Río Cuba (con lo cual tenemos acuerdo de cooperación), etc.

DETALLE DE ACTIVIDADES:

Coordinar 5 cursos para el personal técnico de la institución en las áreas de: Ms-Office (Informática), Redacción y Estilo, técnicas para el conocimiento de la exportación y cultivo del tabaco y medio ambiente.

- Publicar inventario de las asociaciones que se encuentran en el sector tabacalero. Este trabajo es de mucha importancia, pues permitirá realizar un trabajo más sistematizado al personal técnico de la institución; así como también

arrojará informaciones muy valiosas a este Instituto del Tabaco.

- Realizar 20 días de campo con productores de tabaco. Uno en cada zona.
- Coordinar 5 cursos con dirigentes de grupos en los que se tratarán temas relacionados con el cultivo del tabaco, medio ambiente y técnicas para el manejo de grupos.
- Planificar y ejecutar 5 seminarios y/o talleres para el personal técnico de la institución relacionados con el cultivo y comercialización de tabaco.
- Realizar 230 actividades técnicas (conferencias, charlas, visitas, etc.) con productores tabacaleros asociados. Estos trabajos se realizarán con diferentes asociaciones ubicadas en las zonas tabacaleras.
- Incorporar 5 asociaciones de las que lo soliciten al sistema legal de la República Dominicana de acuerdo a la ley 520 sobre asociaciones que no persiguen fines pecuarios.

PROGRAMA DE DIVULGACIÓN TÉCNICA

El trabajo de esta sección globalmente gira alrededor de proyectar la imagen de la institución hacia lo externo y viabilizar transferencia tecnológica como soporte técnico al servicio de extensión. Por esto destacamos las principales actividades:

- Impresión y publicación del Boletín Estadístico 2000 que contendrá los datos estadísticos de ese año. Se imprimirán 100 ejemplares.
- Confección, impresión y publicación de la Memoria Anual 2001, esta contendrá todo el trabajo durante ese año.
- Imprimiremos todas las libretas del personal técnico y administrativo, las hojas oficiales de la institución, todos los formularios, las hojas divulgativas, cuñas y cualquier otra publicación que fuere necesario.
- Organizaremos ruedas de prensa radiales y televisivas.

- Prepararemos todas las notas de prensa que fueran necesarias.
- Imprimiremos el programa tabacalero 2001-2002.
- Confeccionaremos 150 tarjetas para las pascuas 2001.
- Continuaremos actualizando nuestra biblioteca.

PRESUPUESTO:

- \$500,000 para todo el material necesario y los gastos de impresión
- \$500,000 para toda la difusión necesaria por los medios radiales y televisivos. Total general: \$1,000,000.00